

## Hospital de El Carmen habilitó nuevas dependencias para atención de pacientes

Mejorar la calidad de atención de las y los usuarios de la microrred del Hospital Comunitario de El Carmen, es el objetivo de las nuevas dependencias habilitadas en el establecimiento. Se trata de cuatro estaciones de atención que permitirán realizar curaciones, suministrar vacunas, procedimientos avanzados, exámenes electrocardiográficos y la administración de medicamentos, además de contar con un box de atención de podología.

Un importante avance para el recinto hospitalario, recalcó la directora del Servicio de Salud Nuble (SSN),

Elizabeth Abarca Triviño, quien además enfatizó que, "esta es una de las acciones que como red asistencial estamos potenciando, con la finalidad de fortalecer la atención de nuestros usuarios y usuarias que requieren procedimientos de menor complejidad. En una nueva construcción, con una inversión propia, superior a los 200 millones de pesos, lo que refleja el trabajo organizado y planificado da frutos, beneficiando principalmente a la comunidad, entregando las distintas prestaciones con mayor oportunidad".

